

Ventajas de contar con el PMDU de Tolimán

- ✓ Consolidación de inversiones planificadas y estratégicas en los distintos sectores:
 - Turismo
 - Actividades Agropecuarias
 - Actividades Extractivas
- ✓ Actualiza las zonas urbanas y las zonas no urbanas del municipio.
- ✓ Define las áreas de crecimiento urbano.
- ✓ Establece objetivos, metas y políticas del Desarrollo Urbano al año 2050.
- ✓ Determina acciones y proyectos estratégicos para el municipio, en materia de movilidad, medio ambiente y actividades económicas.
- ✓ Define la normatividad base de las autorizaciones de usos de suelo, de construcción y desarrollos inmobiliarios.



Lapso en el que se pone a disposición de la ciudadanía para la recepción de comentarios, aportaciones y propuestas.

3 al 30 Noviembre

**Lunes - Viernes
9:00 am - 2:30 pm**

Correo Electrónico:

toliman_obraspublicas@hotmail.com

Dependencia encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública del Municipio de Tolimán

**Andador Juárez No. 3,
Col. Centro, C.P. 76660
Tolimán, Tolimán**

Municipio de Tolimán
www.toliman.gob.mx



Tolimán
H. AYUNTAMIENTO
1997-2001



**Actualización del Programa
Municipal de Desarrollo
Urbano de Tolimán**

Consulta Pública Ciudadana

¿Qué es el PMDU de Tolimán?

Es el instrumento técnico jurídico de planeación urbana que tiene por objetivos:

- ✓ Regular el uso de suelo actual y futuro considerando las características y potencialidades del territorio.
- ✓ Ordenar los asentamientos humanos a través de la programación de obras y acciones.
- ✓ Administrar las políticas de desarrollo en atención a los diferentes sectores que se ubican en el municipio.
- ✓ Consolidar las zonas urbanas promoviendo el manejo adecuado de los recursos.

¿Para qué actualizarlo?

- ✓ Para contar con un instrumento de planeación urbana congruente con la situación actual del municipio, ya que el vigente data del año 2010.
- ✓ Para alinear las políticas, la normatividad y la reglamentación en materia urbana municipal a las nuevas disposiciones vigentes en los órdenes estatal y federal.

ZONA DE ESTUDIO

La zona de estudio comprende el total de la superficie del territorio municipal.

Las localidades principales son: Tolimán, San Pablo, San Miguel, San Antonio de la Cal, Barrio de Casas Viejas, Carrizalillo, Casa Blanca y Sabino de San Ambrosio

